



Ciencia,
Tecnología
e Innovación

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

senacit
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

1 E R A E D I C I Ó N

Concurso Estatal de Fotografía Científica

C A T E G O R I A S

Profesional | Aficionado

Revisa las bases de participación y los plazos.

senacitconcurso@gmail.com

Tegucigalpa, Honduras

Tel. +504 22369857

SENACIT@gob_Honduras



BASES DE LA 1ERA EDICIÓN DEL CONCURSO ESTATAL DE FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA



senacitconcurso@gmail.com

Tegucigalpa, Honduras

Tel. +504 22369857

SENACIT@gob_Honduras

1. Contexto

La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACIT) coordina las actividades para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Honduras. Tiene como objeto apoyar la generación continua de conocimiento científico-tecnológico y el fomento de talento nacional. El actual marco de política pública en ciencia establece que La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación debe crear mecanismos de apoyo, promoción y difusión de invenciones e innovaciones populares.

El decreto Decreto No 276/2013. Ley para la promoción y el fomento del desarrollo científico, tecnológico y la Innovación establece en su artículo 26 que La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación debe evaluar y selecciona los programas y proyectos susceptibles de financiamiento, con base en las áreas prioritarias de desarrollo o necesarias para el progreso social y económico del país que se hubiera determinado y jerarquizado.

Como parte de las estrategias de promoción, en materia de divulgación creemos es importante fortalecer la comunicación científica, como una herramienta para fomentar el pensamiento crítico y la creatividad, el presente concurso pretende generar un acercamiento a la comunicación visual del conocimiento de las ciencias, tecnologías, humanidades e innovación a través de las imágenes fotográficas, y cuyo reconocimiento e incentivos estimulen el desarrollo creativo y la cultura científica.


senacitconcurso@gmail.com

Tegucigalpa, Honduras

Tel. +504 22369857

SENACIT@gob_Honduras

2. Descripción y Objetivo

Con la intención de promover la innovación científico-tecnológica en el país, fomentar la participación ciudadana y difundir el talento nacional se organiza la 1era Edición del Concurso Nacional de Fotografía Científica.

El objetivo del concurso es generar productos de comunicación visual del conocimiento de las ciencias, tecnologías, humanidades e innovación a través de las imágenes fotográficas.

3. Lugar y Fecha

La exposición y premiación del concurso se llevará a cabo en el marco del Evento Continental de Ciencias Básicas a realizarse en el segundo semestre de 2023 en Tegucigalpa, Honduras.

4. Términos de Participación

El concurso se registrará por lo establecido en el presente documento denominado en adelante "BASES", las que tendrán carácter contractual entre el Organizador y Los Participantes. El hecho de participar formalmente en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas las disposiciones de las Bases.

Los participantes deberán ser nacionales, mayores de 18 años, profesionales o aficionados a la fotografía, y en especial, de carácter científica.

senacitconcurso@gmail.com

Tegucigalpa, Honduras

Tel. +504 22369857

SENACIT@gob_Honduras

Se aceptarán solamente propuestas individuales.

El tema científico y su rigor creativo deberá ser evidente en las imágenes fotográficas que se presenten en esta convocatoria, al reflejar, representar o mostrar los conocimientos, procesos, actividades, resultados y/o metodologías de investigación que se realizan, así como en la descripción que se haga de las mismas al incorporar una explicación detallada de lo que se muestra.

Cada participante podrá concursar en una categoría, enviando un máximo de dos (2) fotografías.

Las imágenes fotográficas deberán ser propias e inéditas. No podrán participar aquellas que hayan sido premiadas, publicadas o divulgadas con anterioridad.

Las imágenes fotográficas científicas no podrán ser manipuladas digitalmente, ni añadir o quitar elementos que alteren el contenido de las fotografías. En caso de que el proceso requiera algún tipo de manipulación digital deberá ser especificado y debidamente justificado, lo anterior será considerado por el comité evaluador. Bajo ningún término se aceptarán imágenes generadas por inteligencia artificial. El plagio será motivo de descalificación.

Las imágenes fotográficas científicas se podrán presentar en alguna de las siguientes categorías:



senacitconcurso@gmail.com

Tegucigalpa, Honduras

Tel. +504 22369857

SENACIT@gob_Honduras

Categoría A: Avanzados y profesionales

Categoría B: Principiantes

No podrá presentarse al concurso persona alguna que tenga relación contractual activa con SENACIT o haya laborado para esta institución en los 6 meses anteriores al lanzamiento del concurso. Tampoco podrán participar quienes hubieren intervenido en forma directa en la confección de estas Bases. Así como no podrá participar toda aquella persona que tenga conflictos de interés con personas miembros del Comité Evaluador. El plagio será motivo de descalificación. Así mismo los motivos de exclusión que establece el Art. 15 de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

5. Formato de Inscripción de Propuestas

Las imágenes fotográficas científicas se deberán enviar únicamente a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/VycrNgPqF2sw175U7> en la I Fase de evaluación. Las fotografías preseleccionadas luego se les solicitará la documentación original y en un CD o USB con clave.

a) Se aceptará un solo registro por participante, por lo que, si se desea enviar una o dos fotografías para participar en el concurso, deberá hacerlo en una única ficha de solicitud.

b) Anexar una carta de originalidad y de consentimiento, las cuales se encontrarán adjuntas en el formulario de registro y deberá estar firmada por la persona que se indica en cada una; en ella se expresará que la Secretaría Nacional de Ciencia,



senacitconcurso@gmail.com

Tegucigalpa, Honduras

Tel. +504 22369857

SENACIT@gob_Honduras

Tecnología e Innovación podrá reproducir, publicar y/o editar en cualquier medio y formato las fotos enviadas para participar en el presente concurso y su difusión.

La fecha límite de entrega de propuestas será el 30 de junio del 2023. No se aceptarán cambios a la información después de su entrega.

No se aceptarán aplicaciones con información falsa, incompleta o errónea, ni aplicaciones después de la fecha límite de entrega.

6. Costo de Participación

No habrá ningún costo de participación. Si tiene obstáculos de algún tipo para enviar la propuesta vía el formulario escribir a contacto@senacit.gob.hn.

No se reconocerán gastos de asesoría, logística o materiales en que incurran los participantes por la aplicación o la premiación.

7. Presentación

- Cada participante solo podrá presentar una propuesta.
- Deberá llenar de manera completa el formulario
- No podrá presentar propuesta en otro formato que no sea el aprobado
- No serán aceptados los trabajos que no fueran entregados dentro del

plazo fijado



senacitconcurso@gmail.com

Tegucigalpa, Honduras

Tel. +504 22369857

SENACIT@gob_Honduras

B. Elementos técnicos de la presentación

1. Adjuntar una descripción de la fotografía, donde se describa el proceso científico capturado, utilizando máximo 150 palabras;
2. La fotografía debe ser inédita y sin retoques digitales;
3. Se deberá enviar en formato digital JPG o PNG de acuerdo con las especificaciones siguientes: resolución de 300 DPI, orientación libre (vertical u horizontal);
4. Cada fotografía deberá contar con un peso máximo de 10MB;
5. Deberán especificar los parámetros que se usaron, tales como:
 - 5.1 Apertura del diafragma.
 - 5.2 Tiempo de exposición.
 - 5.3 Sensibilidad del sensor (ISO).
 - 5.4. Otro según aplique (fotografía microscópica, acuática, etc)

El punto 5 para la categoría A del concurso.



senacitconcurso@gmail.com

Tegucigalpa, Honduras

Tel. +504 22369857

SENACIT@gob_Honduras

8. Criterios de Evaluación

Las fotografías que se consideren válidas para participar en el concurso serán evaluadas en base a los siguientes criterios:

1. Descripción - 20 %
3. Calidad de la fotografía – 20 %
4. Parámetros 20 %
5. Originalidad - 20 %
6. Contexto – 20 %

9. Consultas

- a) Se referirán a puntos concretos de las Bases;
- b) Deben estar expresadas en forma breve y clara;
- c) Serán enviadas al por correo electrónico a senacitconcurso@gmail.com. El plazo máximo será el 10 de julio.



senacitconcurso@gmail.com

Tegucigalpa, Honduras

Tel. +504 22369857

SENACIT@gob_Honduras

10. Comité de Evaluación

- El panel de evaluación estará constituido por 5 miembros.
- Los miembros propuestos y nominados serán inamovibles desde la constitución del Comité hasta la emisión del Acta de Evaluación y Selección.
- El Comité funcionará con un quórum constituido por la mayoría de sus miembros.

11. Premios

Categoría A

1er lugar: L. 15,000.00

2do lugar: L. 7,000.00

3er lugar: L. 3,000.00

Categoría B

1er lugar: L. 15,000.00

2do lugar: L. 7,000.00

3er lugar: L. 3,000.00



Menciones honoríficas y certificados, a los primeros 10 lugares de cada categoría.

senacitconcurso@gmail.com

Tegucigalpa, Honduras

Tel. +504 22369857

SENACIT@gob_Honduras

Divulgación en exposiciones físicas y digitales de la SENACIT a los primeros 10 lugares de cada categoría.

12. Propiedad

Las y los participantes de la Primera Edición del Concurso Nacional de Fotografía Científica 2023, que cuyas fotografías sean preseleccionadas (superen la I fase), ceden mediante autorización expresa, gratuita e irrevocable a la SENACIT para reproducir, publicar y/o editar en cualquier medio y formato que esta determine la fotografía.

13. Calendario

22 de junio	Publicación de la Convocatoria
21 de julio	Cierre de recepción de fotografías
21 julio-15 agosto	Revisión de propuestas y notificación sobre la decisión del Jurado vía correo
15-30 de septiembre	Exposición de fotografías finalistas y ceremonia entrega de premios



senacitconcurso@gmail.com

Tegucigalpa, Honduras

Tel. +504 22369857

SENACIT@gob_Honduras

14. Información de Contacto

Para información general del concurso:

Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Honduras, Col.
San Carlos.

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

Correo electrónico: senacitconcurso@gmail.com



senacitconcurso@gmail.com

Tegucigalpa, Honduras

Tel. +504 22369857

SENACIT@gob_Honduras

Anexos

Ejemplos de fotografías científicas (No se limita a estos, solo se indican para fines de ideas):

Biodiversidad: Fotografías de especies encontradas en el marco de exploraciones, monitoreos y/o registros

Microscopía: Fotografías de láminas de muestras de investigación con tinciones

Investigadores: Fotografías de talentos hondureños trabajando durante el proceso de investigación o desarrollo tecnológico

Prototipos: Fotografías de prototipos de máquinas, equipos o instrumentos desarrollados

Ciencias Espaciales: Fotografías de elementos estelares o de datos geoespaciales en el marco de la exploración o análisis de datos



senacitconcurso@gmail.com

Tegucigalpa, Honduras

Tel. +504 22369857

SENACIT@gob_Honduras